

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2019.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'30 horas, bajo la presidencia de la Sra. Vicealcaldesa, D^a Luisa Broto Bernués (por ausencia del Sr. Alcalde, D. Pedro Santisteve Roche), al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D^a. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Híjar Bayarte. - Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusa su no asistencia D. Fernando Rivarés Esco.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las dos sesiones celebradas el día 31 de enero de 2019 (una ordinaria y otra extraordinaria y urgente).

ECONOMÍA Y CULTURA

2. Someter a información pública mediante anuncio en el B.O.A., por plazo de quince días, el proyecto de "SELLADO Y CLAUSURA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SITO EN LA CARRETERA DE VALMADRID KM 5,5 DEL T.M. DE ZARAGOZA-FASE 2ª", cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 7.786.685,03 €, (I.V.A. excluido); 11.212.047,77 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 24 meses. (5.897/19)
3. Quedar enterado de la cesión a la aseguradora AIG Europe S.A. Sucursal en España con CIF W01862061, del contrato suscrito entre AIG Europe Limited Sucursal en España y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a la póliza de seguro que integra el Lote II del programa de gerencia de riesgos de la Corporación, referido a Responsabilidad de autoridades y personal al servicio del Ayuntamiento de Zaragoza (Municipalities) y del contrato de Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos (1.152.007/18, 1.273.891/17, 823.381/17,)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

4. Quedar enterado de la formalización en documento administrativo de la cesión gratuita en favor del Ayuntamiento de Zaragoza, por parte de Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón del Ministerio de Fomento, del tramo de vía urbana correspondiente a la continuación de la Avda. de Cataluña, entre Puente del Río Gállego y la Rotonda del Espartidero en Avda. San Isabel, sin

contraprestación económica, en ejecución del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza el 6 de octubre de 2017. X201 (1.150.792/17)

5. Quedar enterado el Ayuntamiento de Zaragoza de la interposición de recurso contencioso-administrativo formulado por la Comunidad de Propietarios "Edificio La Estrella" y "Bloque L" de calles Isla de Mallorca, Menorca e Ibiza de esta Ciudad, contra la resolución del J.P.E.F. de fecha 2 de julio de 2018 que determinó el justiprecio de porción de terreno afectada por la ejecución del Proyecto de Pavimentación y Renovación de Servicios en Avda. Cataluña (1ª Fase), ordenando la comparecencia y personación en el mismo a la Asesoría Jurídica Municipal. X204 (161.443/16))
6. Incoar de oficio nuevamente procedimiento para el ejercicio de la potestad de investigación acerca de la posible titularidad municipal de las fincas catastrales 73063 04 XM7170E y 73063 22 XM7170E, ubicadas en el Barrio de Torrero, que figuran inscritas en el Registro de la Propiedad en favor de D. T.A.G. y otros, con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de la Sentencia Firme nº 165/2015, dictada en fecha 7 de septiembre de 2015 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de esta ciudad, que anuló por caducidad el expediente de investigación incoado mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza fechado el 2 de mayo de 2014. X204 (1.146.200/06)
7. Autorizar a U.T.E. IMPRENTA, en su condición de adjudicataria de la enajenación mediante licitación pública de la parcela A de las resultantes del Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención G-57-4 (Valdefierro) para llevar a cabo en dicha parcela la construcción de 29 viviendas protegidas de Aragón de régimen de precio tasado, dado que no supera el 50% de la promoción que asciende a un total de 62 viviendas. X240 (1.578.311/18)
8. Dar por cumplimentadas las prescripciones impuestas en el acuerdo de recepción de las obras de urbanización de la UE 1 del área de intervención G-11/16-1 ubicada entre las calles Camino del Junco, Principado de Morea y Avenida Cesáreo Alierta. X330 (609.581/17)
9. Aprobar con carácter inicial, incorporación al Catálogo de Edificios de Interés Histórico-Artístico de la finca denominada Torre del Pino, ubicada en San Juan de Mozarrifar, a solicitud de Comunidad de bienes Con B y Con V. X878. (1.398.060/18)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 10.1 Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar los asuntos que figuran a continuación.
- 10.2 Encargar a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, la realización de los trámites de contratación para la celebración de las fiestas en los Barrios. (101.063/19)
- 10.3 Aprobar el convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza que regula la encomienda de

gestión para la prestación del Servicio de ayuda a domicilio para las personas dependientes durante el año 2019. (675.228/18)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9'45 horas

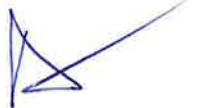
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 8 de febrero de 2019

LA VICEALCALDESA,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Luisa Broto Bernués



Fdo. Arantza Gracia Moreno

